

de los odores, trasladándose á Panamá para hacer gente y allegar recursos, cuando Blasco Nuñez Vela, recobrada su libertad, desembarcó en Tumbes, y tratando en aquella ciudad de la muerte de Bachicao, y poniéndole toda clase de obstáculos, á fin de que fracasaran sus propósitos.

No le favoreció la fortuna; las cosas de Pizarro iban de bien á mejor; había logrado hacerse dueño del Perú, y el contador tuvo que permanecer en Panamá y presenciar allí la entrada de Pedro de Hinojosa, siendo uno de los que negociaron y firmaron las capitulaciones, mediante las cuales ocupó dicha ciudad el general pizarrista, á 28 de setiembre de 1545.

Cuando Gasca aportó á Tierra Firme, valiéndose de Juan de Guzman en negocios de cuentas, armamentos y provisiones, y le comisionó para que fuese por soldados á la gobernacion de Nicaragua. Despues le llevó en su compañía al Perú, y le repuso en su destino, donde se hallaba por los años de 1549, revisando las cuentas de la gobernacion de Nueva Toledo.

En el original de la carta LXXXII (Pág. 492) se le llama *governador* Nunca alcanzó Juan de Guzman este elevado cargo. La abreviatura de contador, escrita así: C^{or}, la tomaron y descifraron por la de Gobernador, que solia ponerse en esta forma: G^{or}.—Págs. 492, 549.

GUZMAN (DON JUAN DE).—Hijodalgo que el año de 1559 fué con el oidor de la Audiencia de Guatemala, Pedro Ramirez de Quiñones, á la conquista de Lacandon y Puchutla, y en el de 1581, siendo alcalde mayor del puerto del Realejo, como persona de experiencia y conocedora de las cosas de la mar, entendia en el apresto de la armada que había de llevar á Filipinas al obispo fray Domingo de Salazar, á algunos religiosos y gente de guerra. Desde aquí pasó poco despues á ser general de la flota destinada al crucero entre las Antillas y la Nueva España, que estaba apostada en el puerto de San Juan de Ulua ó de Veracruz, en marzo de 1586.—Págs. 336, 354, 359, 361, 363.

GUZMAN (NUNÑO).—*Nuño de Guzman*, natural de Guadalajara, oriundo del reino de Galicia y de familia hidalga, hallábase de gobernador en Pánuco el año de 1527, cuando se nombraron los oidores de la primera Audiencia de la Nueva España, y entendiendo el Consejo de Indias que reunia Guzman las condiciones de persona inteligente, desinteresada, capaz y noble, necesarias para dirigir aquella corporacion, le eligió su presidente y dispuso que los oidores se le presentaran en su gobierno para dirigirse juntos á Mexico. Con la prisa que tenían todos ellos de fundar la Audiencia, excusaron la desobediencia del mandato, y avisado Nuño de Guzman, trasladóse á la capital, donde autorizó las mayores tropelías y abusos de autoridad, y se extralimitó él mismo en el uso de sus facultades, hasta el punto de disponer que se registraran todas las cartas dirigidas á España, para que no llegasen á la córte las quejas que su mala administracion arrancaba. A pesar de todo, el arzobispo fray Juan de Zumarraga procuró hacer llegar á noticia del Emperador lo que en Mexico ocurría, y don Carlos, sin perder tiempo, mandó que se nombrase nueva Audiencia y que fuera residenciada la primera. Sabido esto por Guzman, para demorar el castigo, que temia sin duda, acordó hacer una entrada á las provincias de los *ulichichimecas* de Xalisco, y el día de Reyes de 1535 salió con este objeto de Mexico, acompañado de buenos capitanes y de gente escogida; fué á Michoacan, donde contra toda justicia condenó á muerte al cacique Cazontzin, á quien llamaban Pero Panza los soldados; desde allí, yendo en demanda de tierra de Culucan, pasó á la de Xalisco, que nombró Reino de la Nueva Galicia; pobló á Compostela en memoria de la pátria de sus ascendientes y fundó la ciudad de Guadalajara en recuerdo de su ciudad natal, continuando su empresa hasta que el virey don Antonio de Mendoza, de acuerdo con la Audiencia, presidida por don Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo á la sazón de Santo Domingo en

la Isla Española, envió para residenciarle al licenciado de la Torre, quien, preso, le embarcó para España en 1539.—Págs. 14, 44, 402.

HERNANDEZ (FRANÇISCO).—Págs. 565, 566.—V. *Hernandez Giron* (Francisco).

HERNANDEZ (FRANÇISCO).—Nació en la ciudad de Toledo por los años de 1514, estudió medicina, se graduó de doctor en la universidad de Salamanca y llegó á ser médico de cámara del rey don Felipe II. Habiéndole encargado este monarca que escribiese la historia natural, antigua y política de Nueva España y la corografía de su territorio, acompañado del notable cosmógrafo Francisco Dominguez, á quien se encomendó la última parte del trabajo, pasó en 1570 á dicha provincia con el cargo de protomédico, permaneciendo en ella hasta 1576, un año más del término que se le había señalado para la conclusion de tan vastísima obra. Los obstáculos que tuvo que vencer en el desempeño de su cometido, son los que encontraron siempre los naturalistas españoles enviados á las Indias: escasez de recursos pecuniarios, tibieza en el favor, al par que ridículas exigencias del gobierno y de las autoridades locales, y envidias de los del oficio. Pero Hernandez, que se hallaba dotado, por fortuna, de tanta inteligencia y saber como paciencia y firmeza de carácter, consiguió vencerlos todos, y sin más ayuda que la de un hijo que llevó consigo, por setiembre de 1575, en que finalizaba el plazo que se le había concedido, tenia preparados para salir á luz diez y seis tomos en fólío, seis de texto, con la descripción de los animales, plantas y minerales de la Nueva España, y diez de dibujos, incluyendo los de antigüedades; cuatro libros que juzgaba necesarios para la perfeccion de la historia natural, y que titulaba *Método de conocer las plantas de ámbos orbes*, *Tabla de los males y remedios de esta tierra*, *Las plantas de ese orbe que crecen en éste y los provechos que*

tienen entre los naturales, y *Experiencias y antidotario del nuevo orbe*; la Corografía de Nueva España; un libro de su conquista y otro de sus antigüedades, la traduccion y comentarios de los treinta y siete libros de Plinio, y otros dos libros, uno de *Cuestiones* y otro de *Problemas* de filosofía estóica.

El doctor Hernandez escribia sus tratados originales en latin; pero en aquella fecha tenia terminada ó para terminar la version castellana de la historia de los animales, plantas y minerales, con otra de las plantas solamente, al mexicano, que se ocupaba en hacer, bajo su inspeccion, un indio del país. Además, al regresar á España, dejó allí tres ó cuatro copias de todos sus manuscritos y esquicios de las estampas, y no salió de Mexico sin experimentar las virtudes que en su obra atribuía á los simples naturales, ya por sí mismo, curando gratuita y asiduamente en los hospitales, ya encargando la experiencia á otros médicos de su confianza. Fuera de esto, se trajo infinidad de semillas y cantidad de los árboles y arbustos más útiles de la tierra, vivos y ya bastante crecidos, para que pudieran soportar el viaje y ser despues trasplantados en los jardines de S. M.

A pesar de haber rehusado la comision de proseguir su obra en los reinos del Perú y otras partes de las Indias, con el objeto de volver cuanto ántes á España y ocuparse en la edicion de su obra ántes que las enfermedades y los muchos años se lo impidiesen, nuestro eminente naturalista murió (ignoramos en qué año) sin haber logrado publicar una parte siquiera de sus importantísimos trabajos. Sin embargo, nosotros hemos visto una muestra de la tirada de las láminas con colores que se proyectaba para su historia natural, con el presupuesto del importe, y á juzgar por aquella, la edicion hubiera sido de notable belleza, y quizá la primera de las de su clase en aquel tiempo.—Pág. 346.

HERNANDEZ (FRANÇISCO).—Francisco Hernandez Giron, nació en Cáceres hácia los años de 1500, y estuvo por primera vez